

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 195 DE 2016

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS
EXP. NO. 88-001-33-33-001-2014-00234-02	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL ARGIMIRO GÓMEZ REDONDO	DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO	NOVIEMBRE 15/2016	CUADERNO DE APELACIÓN FL.447

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Dieciséis (16) de Noviembre de Dos mil Dieciséis (2016). El anterior auto se fija en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) Art. 201 C.P.A.C.A.

LAURA MARÍA NEWBALL FORERO
SECRETARIA GENERAL AD -HOC

J.L.